Banco Internacional

Santiago, abril 24 de 2023
CMF. 048-23

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL – INFORMA COLOCACIÓN DE BONO BANCARIO.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero ("**CMF**"), **Banco Internacional**, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero, por un monto de 70.000 Unidades de Fomento, bonos bancarios de la Serie AF, emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años, inscrita bajo el número 1/2021, del Registro Público de Valores de la CMF. Las características principales de la serie de bonos colocados son las siguientes:

	Serie AF
Monto:	70.000 unidades de Fomento
Tasa Promedio de Colocación	3,70% anual
Plazo	7 años
Amortización:	1 cuota el 1 de diciembre del año 2027
Pago de Intereses:	Semestrales
Nemotécnico:	BINTAF1220

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sebastián Salgó Durán
Gerente División Fiscalía

Av. Apoquindo 6750, 16° Piso, Santiago de Chile
Teléfono: (56) 2 2989 7000
www.bancointernacional.cl